



**XV CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE INNOVACIONES EN
DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS**



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION**

MESA DE TRABAJO:

MANEJO DE SITUACIONES DIFICILES EN EL AULA

**EVALUACIONES PARCIALES CON ENFOQUE DE “COMPETENCIAS”.
EXPERIENCIA DE DOS CASOS PRESENTADOS EN LA FACULTAD DE
CONTADURIA Y ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
COHUILA, MONCLOVA, COAHUILA, MÉXICO.**

AUTORES:

***JESÚS EMILIO GONZÁLEZ GUAJARDO¹
JUAN HERMILO ZÚÑIGA CORTEZ¹
LEONOR GUTIÉRREZ GONZÁLEZ¹***

JESUS EMILIO GONZALEZ GUAJARDO

*MAR MEDITERRANEO N°. 200 CP 25710
COLONIA SANTA ISABEL
MONCLOVA, COAHUILA
TEL. 866 108 67 93
feb30@hotmail.com*

Chihuahua, Chihuahua

Septiembre 5.6 y 7 Septiembre 2012.

¹Candidato a Doctor, investigador e integrantes del CAEC “Administración” de la Facultad de Contaduría y Administración Unidad Norte – Universidad Autónoma de Coahuila

RESUMEN:

La investigación pretende observar, aplicar y analizar los resultados de las acciones desarrolladas en dos grupos piloto de alumnos; IV semestre tronco común y VI Semestre de la Licenciatura en Administración de Empresas de la Facultad de Contaduría y Administración de la Unidad Norte de la Universidad Autónoma de Coahuila, con los que se rompe el esquema tradicional de las evaluaciones parciales, utilizando los alcances de las competencias; conocimiento, saber hacer y valores.

Se toman como referencias los resultados de dos parciales previos y el comportamiento de retención de conocimientos por parte de los alumnos y se compara con los resultados obtenidos una vez que se aplica el esquema de competencias. Los resultados son halagadores, puesto que se dan en los alumnos una serie de manifestaciones como la eliminación de la copia, organización de apuntes y bibliografías utilizadas, trabajo bajo presión, oportunidades de reflexión sobre sus perspectivas personales, fortalecimiento de conocimientos, desarrollo de habilidades y sobre todo aparecen en acción valores como honestidad, responsabilidad y probidad.

Finalmente se hacen las recomendaciones a la Institución para reforzar la vinculación con la sociedad y el sector productivo así como la revisión constante de los programas educativos en función de las demandas de las empresas y sociedad.

INDICE:

<i>C O N C E P T O</i>	<i>PÁGINA</i>
<i>RESUMEN</i>	2
<i>ABSTRACT</i>	2
<i>INTRODUCCIÓN</i>	4
<i>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</i>	4
<i>PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN</i>	6
<i>OBJETIVOS</i>	6
<i>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</i>	7
<i>JUSTIFICACIÓN Y VIABILIDAD</i>	7
<i>MARCO TEÓRICO</i>	7
<i>METODOLOGÍA</i>	14
<i>RESULTADOS</i>	16
<i>CONCLUSIONES</i>	17
<i>RECOMENDACIONES</i>	17
<i>BIBLIOGRAFIA</i>	19

INTRODUCCION.

El proyecto de investigación pretende observar, aplicar y analizar los resultados de las acciones desarrolladas en dos grupos de alumnos; IV semestre tronco común y VI Semestre de la Licenciatura en Administración de Empresas de la Facultad de Contaduría y Administración de la Unidad Norte de la Universidad Autónoma de Coahuila, grupos considerados como piloto en relación a las experiencias ocurridas con motivo de romper el esquema tradicional en la aplicación de exámenes parciales y el de un nuevo bosquejo con una mecánica diferente, acciones soportadas con elementos que nos permitan mediante un plan estratégico que el alumno cambie su actual esquema casi generalizado de obtener un número aprobatorio limitándose casi a situaciones teóricas, individualistas, y dejando a un lado la perspectiva del saber hacer, utilizando los recursos que consideren necesarios para obtener resultados satisfactorios en el conocer y el saber hacer.

Se hace referencia a los pasos realizados y los resultados obtenidos pueden servir de referencia para docentes y alumnos en cuanto una aportación que pueda adaptarse a situaciones similares en otras instituciones educativas.

La Facultad de Contaduría y Administración (FCA) abre sus puertas a la sociedad en el año de 1976 en la Ciudad de Monclova, Coahuila, México, con el nombre de Escuela de Comercio y Administración (ECA), con tres licenciaturas: en administración de Empresas, Recursos Humanos y Contador Público, utiliza las instalaciones de la Escuela de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (EIME), de la misma Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC). En 1980 surgen las primeras generaciones en las propias instalaciones de EIME, por contar solamente con terreno e inicio de la construcción de las primeras naves.

De 1980 hasta la fecha ocurre un desarrollo extraordinario en la FCA; se adquieren terrenos y se constituye en campus universitario con gran infraestructura y equipamiento. En el campus existen la Infoteca Central, Salas de Seminarios, Escuela de Bachilleres dos facultades y una con grado de licenciatura solamente, independientemente de laboratorios, campos deportivos, etc.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Facultad de Contaduría y Administración es una de las Instituciones que más alumnado tiene dentro de las doce que conforman la Unidad Norte de la Universidad Autónoma de Coahuila y es incuestionable el papel que juega en la sociedad y el sector productivo local y regionalmente en cuanto a la preparación de alumnos acordes a los requerimientos de éstos. Ahora bien, la mecánica actual para avalar el aprovechamiento de los alumnos es mediante la aplicación de tres exámenes parciales durante el semestre; un extraordinario y finalmente un extraordinario especial; la calificación mínima para aprobar el semestre es setenta en una escala de cero a cien.

Como catedráticos investigadores de la Institución referida hemos observado que el aprovechamiento del alumno se mide solamente a través del puntaje obtenida mediante la sumatoria numérica de considerar correctas o incorrectas las respuestas a una serie de preguntas plasmadas en el documento llamado "examen"; los puntajes de cada ítem proviene de una escala previa en donde la sumatoria final es en nuestro caso de cien puntos como máximo, situación que nos parece muy subjetiva por una serie de indicadores como son entre otros, la preparación previa del alumno, regularmente veinticuatro horas y en su caso, en algunas situaciones son muchas menos horas, "preparación" que se observa como utilizada solamente al momento de la sustentación del examen y que pasadas unas cuantas horas después ya no se recuerda totalmente, lo que nos conlleva a presuponer que son preparaciones temporales, justificables solamente para tratar de pasar la prueba.

Sin embargo, durante la sustentación, se observan una serie de acciones hasta estratégicas en forma individual y en ocasiones de pequeños grupos o el grupo total para distraer al maestro y poder utilizar una serie de recursos que tienen ocultos y no permitidos para lograr su cometido de aprobar el examen a costa de lo que sea necesario, es decir, de aplicar habilidades en la técnica de la comunicación bajo escritorio y lograr sus objetivos. Como investigadores, hemos observado que es a través de una metodología científica que nos permite indagar en muy diferentes fuentes de información, sin restricciones para hacerlas nuestras, filtrarlas y considerar las más importantes y necesarias para soportar resultados y propuestas a problemáticas específicas.

Qué hacemos entonces, surge como pregunta, es que estamos siendo no tanto justos con el ser y el deber ser ante los alumnos, por qué no dejarles bajo ciertas condiciones que desarrollen sus habilidades y apliquen sus conocimientos para que obtengan los resultados que previamente los profesores pedimos en los “exámenes de evaluación”, qué no es esto lo que en la vida profesional tendrán que desarrollar para cumplir con los retos que se les presentarán desde el primer día en que crucen la línea de la teoría, es decir cuando acrediten los programas de estudio, participen en su graduación y la realidad, el mundo de la competencia profesional, de la aplicación del conocimiento y habilidades para ser exitosos como profesionistas y personas?

Considerando lo expuesto anteriormente, viene a la mente la idea de aplicar la mecánica expuesta en la sustentación de los exámenes parciales y solicitarles a los alumnos en forma individual primeramente, posteriormente en equipos y finalmente en dos grupos la solución a un problema dado relacionado con la materia que se imparte y analizar los resultados obtenidos y en su caso la comparación con los previos a uno a dos parciales anteriores. Las acciones están sujetas a una serie de reglas que previamente se dan y que regulan el comportamiento de participación y logro de los objetivos que se persiguen.

Es indudable que todo tipo de Organismos locales, nacionales e internacionales que tienen interés en el desarrollo de la educación en beneficio de los estudiantes, empresas y la sociedad como tal, están constantemente haciendo hincapié en que se pongan en práctica nuevas opciones de mejora en éste campo, por lo tanto nuestro interés en dar a conocer nuestra experiencia en relación a los resultados obtenidos en el ejercicio de la combinación de conocimiento y habilidades en la toma de decisiones a problemática expuesta; así mismo, analizar el impacto de la participación tan importante que juegan los valores.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.

¿Cómo influyen en la evaluación y el aprovechamiento de los alumnos de la Facultad de Contaduría y Administración Unidad Norte de la Universidad Autónoma de Coahuila, la mezcla de conocimiento, habilidades y valores en la sustentación de los exámenes parciales?

OBJETIVOS

Objetivo General.

Determinar el nivel de conocimiento, habilidades y valores aplicados en la solución de casos teóricos-prácticos como elemento de evaluación parcial bajo el enfoque de competencias en estudiantes del VI semestre de la Licenciatura en Administración de Empresas y IV semestre Tronco común de la Facultad de Contaduría y Administración Unidad Norte de la Universidad Autónoma de Coahuila.

Objetivos específicos

- ✓ Hacer un comparativo entre el comportamiento tradicional en la aplicación de evaluaciones parciales y el nivel de comportamiento de valores, habilidades y conocimiento aplicados por estudiantes de la Licenciatura en Administración de Empresas y IV Semestre Tronco común de la Facultad de Contaduría y Administración Unidad Norte de la Universidad Autónoma de Coahuila.

- ✓ Fortalecer el nivel de preparación de los estudiantes de la Licenciatura en Administración de Empresas y IV Semestre Tronco común de la Facultad de Contaduría y Administración Unidad Norte de la Universidad Autónoma de Coahuila.

- ✓ Proponer en su caso, la adecuación a la mecánica en la evaluación bajo la perspectiva de competencias (habilidades, conocimiento y valores).

JUSTIFICACIÓN Y VIABILIDAD

Analizar la pertinencia utilizar la mezcla de conocimientos teóricos, habilidades y valores por parte de los alumnos del IV semestre tronco común y VI Semestre de la Licenciatura en Administración de Empresas de la Facultad de Contaduría y Administración de la Unidad Norte de la Universidad Autónoma de Coahuila en la evaluación del aprovechamiento individual y grupal acciones que rompen el esquema tradicional de aplicar exámenes en su generalidad teóricos e individuales que nos dan como resultados calificaciones numéricas que se inclinan hacia el puntaje máximo aprobatorio pero que son subjetivas en cuanto a interpretar si realmente

nos muestran que el alumno conoce, sabe hacer y aplica valores ante problemática determinada relacionada con los programas por acreditar.

La viabilidad es totalmente susceptible de cubrir, dado que contamos con los elementos necesarios como son entre otros los más importantes, alumnos, programa curricular de la materia, espacios, tiempos, experiencia docente, y autorización para realizar el proyecto de investigación, por lo que no existe problema alguno para realizarlo; además, los resultados sirven como parámetro o indicador para que la técnica sea considerada para su aplicación al resto de los grupos en sus diferentes avances, lo que puede aterrizar finalmente en que el alumno tenga una mejor preparación desde el punto de vista teórico, práctico y soportado en valores morales con repercusiones benéficas en el alumno, sector productivo, Institución educativa y sociedad.

MARCO TEÓRICO

Antecedentes Contexto Regional (Coahuila, 2011)

Coahuila de Zaragoza es un estado del Noreste de México y uno de los 31 que junto con el Distrito Federal conforman las 32 entidades federativas de México. Limita al norte con el estado de Texas en los Estados Unidos Americanos; al este, con Nuevo León, al oeste con Durango y Chihuahua y al sur con San Luis Potosí y Zacatecas. Su extensión territorial es de 151,563 km², es el tercer estado más grande por su territorio solo detrás de Chihuahua y Sonora. Su población es cercana a los 2.5 millones de habitantes. La ciudad capital es Saltillo y sus principales ciudades y áreas conurbadas son Torreón, Monclova, Sabinas y las fronterizas. Monclova es una ciudad ubicada en el centro de Coahuila. Cuenta con cerca de 300,000 habitantes y tiene una densidad de población de 35 hab/km² y se destaca por ser la mayor productora de acero de México, se le conoce como la Capital del Acero.

Contexto Institucional (UAdeC, 2011)

La Universidad Autónoma de Coahuila (UA de C) es la institución de educación superior de mayor relevancia en la entidad. Sus antecedentes se remontan hacia el año 1957, cuando por medio de un decreto expedido por el Congreso del Estado, se aprobó la creación de un organismo público destinado a la educación superior, con el nombre de Universidad de Coahuila. Nuestra institución está distribuida en tres unidades con 53 instituciones educativas: Saltillo, conformada por 24 escuelas, facultades e institutos, ubicados en las ciudades de Saltillo y Parras

de la Fuente; Torreón, la constituyen 17 escuelas y facultades e institutos establecidos en los municipios de Torreón y San Pedro de las Colonias; y Norte, integrada por 12 escuelas, facultades e institutos ubicados en Monclova, Nueva Rosita, Allende, Piedras Negras y Ciudad Acuña, en esta unidad está ubicada nuestra Institución.

El estudio que nos ocupa se circunscribe a la carrera de Contaduría que ofrece la Facultad de Contaduría y Administración de la Zona Norte; entidad académica que oferta 3 programas educativos de licenciatura y dos de postgrado. La facultad en sus tres carreras cuenta con una población escolar de 1403 estudiantes, 1,366 escolarizados y 56 de educación a distancia en el semestre enero- junio 2011.

SISTEMA TRADICIONAL SOBRE APLICACIÓN DE EXÁMENES.

La legislación Universitaria de la UAdeC, establece lo siguiente en cuanto al Reglamento de Exámenes:

REGLAMENTO DE EXÁMENES DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 1.- De conformidad con el artículo 2 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Coahuila, los exámenes son la forma legal de que dispone la Universidad para admitir en sus escuelas, institutos y facultades, a sus alumnos, promoverlos y otorgarles certificados, grados o títulos.

ARTÍCULO 2.- Los exámenes tienen por objeto:

I.- Seleccionar a los alumnos de la Universidad;

II.- Evaluar las habilidades y los conocimientos adquiridos;

III.- Conocer los progresos obtenidos con los métodos y procedimientos empleados en la enseñanza; y

IV.- Dar testimonio de la capacitación del estudiante mediante la calificación obtenida.

ARTÍCULO 3.- Los exámenes se realizarán en forma escrita, oral, iconográfica, práctica o mixta, según se requiera. Ningún examen de promoción podrá ser evaluado por la sola asistencia a clases.

ARTÍCULO 4.- El aprovechamiento se calificará en número enteros de cero a cien; la calificación mínima aprobatoria será de setenta.

ARTÍCULO 10.- La Universidad Autónoma de Coahuila, establece los siguientes tipos de exámenes:

I.- De Admisión;

II.- De promoción

a. Ordinarios

b. Extraordinarios

c. Extraordinarios especiales

III.- Profesionales o de grado.

ARTÍCULO 14.- Los exámenes de promoción comprenderán el reconocimiento sobre los temas impartidos durante el curso.

ARTÍCULO 25.- Para sustentar examen ordinario, se requiere haber asistido al ochenta y cinco por ciento del total de clases impartida, aquella en que asista el maestro.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2006 – 2012 (RESUMEN EJECUTIVO)

En el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2006-2012 se menciona que:

En un mundo cada vez más competitivo el conocimiento se ha transformado en el factor más importante para incrementar la competitividad del país. Por esta razón uno de los objetivos fundamentales del PND es: *“Fortalecer las capacidades de los mexicanos mediante la provisión de una educación suficiente y de calidad concentrando los esfuerzos nacionales en el logro de una profunda transformación educativa”*.

Es impostergable una transformación profunda del sistema nacional de educación para que las nuevas generaciones sean formadas con capacidades y competencias que les permitan salir adelante en un mundo cada vez más competitivo. En este contexto el PND establece la necesidad de actualizar los programas de estudio: sus contenidos, materiales y *métodos* para elevar su pertinencia y relevancia en el desarrollo integral de los estudiantes y fomentar en estos el

desarrollo de valores, habilidades y competencias para mejorar su productividad y competitividad al insertarse en la vida económica.

PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACION (PSE).

En el Programa Sectorial de Educación (PSE) estructurado por la SEP se mencionan a manera de diagnóstico los siguientes señalamientos:

El Sistema educativo tiene las siguientes deficiencias:

- Altos índices de reprobación y deserción
- Bajos niveles de aprovechamiento
- *No logra desarrollar en los estudiantes las **habilidades** que les permitan resolver problemas con creatividad y eficacia*
- No permite a los estudiantes estar preparados para los desafíos que les presenta la vida y la inserción en el mercado laboral.

Estas deficiencias han sido detectadas en diversas evaluaciones y reconocidas por maestros, padres de familia, empleadores y los propios alumnos que están insatisfechos con los resultados alcanzados hasta ahora.

Por otra parte, el PSE señala que el sistema educativo debe responder a las necesidades y demandas de la sociedad mexicana así como a los actores y los requerimientos de la sociedad del conocimiento y de la globalización, haciendo énfasis que en este tipo de sociedad, la competitividad de los países depende en buena medida de la fortaleza de sus sistemas educativos y de su capacidad para generar y aplicar nuevos conocimientos. En este contexto, en el PSE se menciona que;

- Se impulsará una profunda reforma educativa
- Se promoverá la evaluación de todos los actores y procesos para su mejora
- *Se operarán instrumentos de evaluación innovadores cuyos resultados permitan diseñar e implementar acciones y programas eficaces para corregir las deficiencias y limitaciones.*

Entre los factores importantes para asegurar el éxito de los planteamientos mencionados anteriormente se indican, entre otros, el PSE plantea en uno de sus seis objetivos:

“Elevar la calidad de la educación. Para el análisis de la calidad, la evaluación será un instrumento fundamental”.

Las tendencias actuales de diseño, rediseño e innovación curricular en las universidades de México están matizadas por una concepción denominada enfoque por competencias o currículo basado en competencias (ARIAS, I. 2009); continúa diciendo “Un buen comienzo para comprender la incursión de las competencias en la educación superior es el reconocimiento de la taxonomía propuesta por Bloom (1957), actualizada cuatro décadas después por sus colaboradores, entre ellos Anderson (2001). Esta producción inspiró la educación basada en objetivos, criticada y considerada por Gimeno (1995) una simple manipulación del sistema socioeconómico por crear una adaptación conformista hacia los hechos sociales y por limitar la generación de conocimientos creativos”.

Autores como Goody (2004) y Weiner (2004) han advertido acerca de las dificultades para llegar a una definición concluyente de las competencias. Por su parte, Oliveros (2006) enfatiza la necesidad de considerar aquella definición de competencias relacionada con la evidencia y la demostración visible de las mismas; tema cuestionado por McClelland (1973), McDonald-Ross (1973), Davies (1999), y Artismuño (2006).

En el caso de México, Argudín (2007) parte de un análisis de las competencias en el contexto de la sociedad del conocimiento; Alanís (2002) insiste en el «saber hacer» en la formación y el desempeño del profesorado; y Cano (2006) brinda opciones para el mejoramiento de las competencias de los docentes. Las ideas de estos dos últimos autores podrían retomarse junto con lo planteado por Zabalza (2002), en lo relativo al desarrollo de competencias en el profesorado que incluyan la investigación científica y sus propias habilidades para el auto aprendizaje (ARIAS, I. 2009).

El análisis de la incursión de las competencias en la educación superior en México bien podría sustentarse en la participación de sus organismos financiadores que la consideración de las mismas en los currículos universitarios (OCDE, 2001), y en la respuesta de la propia política educativa mexicana (ANUIES, 2006 y SEP, 2007).

TIPO DE EXÁMENES.

Existe gran variedad de exámenes a los que los estudiantes pueden enfrentar; cada uno tiene sus ventajas y desventajas según el tipo de conocimiento a evaluar así, están;

- Examen oral
- Examen escrito
 1. De opción múltiple
 2. Preguntas abiertas
 3. De desarrollo
 4. Estudio de caso

UNA REFERENCIA MUNDIAL: FINLANDIA, POSIBLEMENTE EL MEJOR SISTEMA EDUCATIVO DEL MUNDO (Revista Expansión, Oct 2005).

Entre los sistemas educativos, el finlandés está considerado como el mejor del mundo; en relación a su economía, invierte el 5.8% del PIB en educación. El sistema educativo tiene mucho que ver con el hecho de que este País ocupe desde hace tres años el primer puesto en los índices de competitividad mundial; su liderazgo es el resultado de los esfuerzos incansables del pequeño país para transformar en ventajas competitivas sus aparentemente modestos recursos y, la educación, es uno de los grandes valores relacionados con la competitividad de toda su nación.

El énfasis en la formación del profesorado, la atención individualizada a los problemas de aprendizaje, el uso intensivo de tutorías, los programas efectivos de fomento de la lectura, o la conexión de los centros educativos con su entorno, son características modélicas de experiencias de éxito educativo como la finlandesa, sustentada en tres pilares básicos: buenos profesores - motivados y bien pagados-, el compromiso extraordinario de las familias y una sólida inversión.

Una de las características que más sorprende del sistema finlandés es la equidad. Los profesores

se aseguran de que ningún alumno se quede atrasado. No se divide a los estudiantes entre los avanzados y los que necesitan más tiempo y, no hay repetidores. Si se presenta un problema con algún estudiante, éste se trata con los demás profesores, con sus padres, con el director del colegio y un psicólogo. Es una tarea conjunta entre el colegio y las familias en la que importa más el éxito colectivo que los resultados individuales.

La gran diferencia de Finlandia respecto del resto de países de la OCDE es su extraordinario proceso de selección y formación de docentes; se deben superar dos procesos de selección y los mejores pasan a ser docentes. La OCDE examina a 275,000 estudiantes en 41 países y Finlandia obtuvo la mejor puntuación; el objetivo de las pruebas no era comprobar la cantidad de conocimientos asimilados por los estudiantes, sino la calidad de los mismos y la capacidad de los adolescentes para aplicarlos en la vida real, más allá de la académica.

CENEVAL.

El Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. o mejor conocido como **CENEVAL** ofrece servicios de evaluación a cientos de escuelas, universidades, empresas, autoridades educativas, organizaciones de profesionales del país y otras instancias particulares y gubernamentales. El Centro desarrolla, principalmente, dos tipos de exámenes: los Nacionales de Ingreso (EXANI) y los Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL). El EXANI evalúa las habilidades y competencias fundamentales, así como los conocimientos indispensables que debe tener quien ha concluido la educación; el EGEL, evalúa los conocimientos y algunas habilidades de la licenciatura en administración. Se observa que el organismo tiene la misma visión en cuanto a los elementos integradores de conocimientos y habilidades a las que otros organismos nacionales e internacionales hacen alusión como su principal preocupación

DEFINICIONES DE COMPETENCIA.

1. Conjunto de conocimientos que al ser utilizados mediante habilidades de pensamiento en distintas situaciones, generan diferentes destrezas en la resolución de los problemas de la vida y su transformación, bajo un código de valores previamente aceptados que muestra una actitud concreta frente al desempeño realizado, es una capacidad de hacer algo (Laura Frade).

2. Conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas, tanto específicas como transversales, que debe reunir un titulado para satisfacer plenamente las exigencias sociales. Las competencias son capacidades que la persona desarrolla en forma gradual y a lo largo de todo el proceso educativo y son evaluadas en diferentes etapas. (ANUIES)

3. Se refiere a una combinación de destrezas, conocimientos, aptitudes y actitudes, y a la inclusión de la disposición para aprender además del saber común. (COMISIÓN EUROPEA).

4. Es la capacidad para responder a las exigencias individuales o sociales para realizar una actividad. Cada competencia reposa sobre una combinación de habilidades prácticas y cognitivas interrelacionadas, conocimientos, motivación, valores actitudes, emociones y otros elementos sociales y comportamentales que pueden ser movilizados conjuntamente para actuar de manera eficaz. (OCDE)

METODOLOGÍA.

Se toman como referencia los resultados de los dos primeros exámenes parciales del tipo tradicional de un total de tres; los grupos de IV semestre tronco común de 53 alumnos y VI Semestre de la Licenciatura en Administración de Empresas con 55 alumnos de la Facultad de Contaduría y Administración de la Unidad Norte de la Universidad Autónoma de Coahuila:

GRUPO:	SEMESTRE	PROMEDIO 1ER. PARC.	PROMEDIO 2º. PARC	COMENTARIOS
IV TRONCO COMÚN	IV	82	80	No recuerdan respuestas pocos días después
VI LIC. ADMON. EMP.	VI	81	83	Idem

En la aplicación, se dan reglas; se menciona que el tiempo existente para la sustentación del examen parcial es de una hora y 50 minutos como máximo; se utiliza salón totalmente aislado de los demás y con las comodidades más elementales como agua potable la cual se deposita en enfriadores, aire acondicionado y butacas ergonómicas tradicionales. El alumno desconoce el cambio de la forma tradicional de sustentar el “examen”.

PRIMER CASO: IV SEMESTRE TRONCO COMUN (RESULTADOS INDIVIDUALES)

A.- Planeación estratégica:

Éste es primer paso en el que se planea la nueva dinámica para la presentación del tercer parcial, en la que se consideran las variables siguientes:

1. **Tiempo;** se determinan tres espacios de tiempo; el primero de 20 minutos, el segundo de 25 minutos y un tercero de 45 minutos.
2. **Materiales:** Inicialmente lápiz, pluma, calculadora y el examen que entrega el profesor, que son los elementos que comúnmente se utilizan; posteriormente bajo el proceso que en seguida se explica, el alumno puede utilizar todo tipo de referencias bibliográficas y apuntes que haya realizado durante las sesiones de clases relacionadas con la materia sujeta de la evaluación.
3. **Alumnos:** El total de alumnos con derecho a presentar el examen; éstos desconocen hasta el momento de iniciar el proceso de evaluación la nueva dinámica para ello.

B).- Proceso operacional.

B.1).- Revisión de requisitos y condiciones físicas;

Una vez que el profesor encuentra las condiciones que satisfacen los requisitos para aplicar el examen para la evaluación como son entre otras, el total de alumnos con derecho al examen lo cual coteja con sus registros de las sesiones de su programa, la hora de inicio, las salidas del salón solamente por emergencias, la prohibición del uso de los celulares, los cuales deberán estar apagados, que el alumno tenga en sus manos solamente lo que tradicionalmente usa para resolver el examen como son pluma, lápiz, borrador, en su caso si se permite la calculadora y bajo su butaca el resto de sus cuadernos y bibliografías de apoyo, éstas últimas, pudieran tenerlas o no, ya que previamente no se les avisa el que al momento de la evaluación la tengan a su disposición.

B.2).- Reglas para el desarrollo de la evaluación:

B.2.1).- El profesor da las primeras indicaciones en cuanto a que la revisión es individual, evitar la copia y cualquier otro tipo de comunicación entre los alumnos bajo la perspectiva de la sanción de suspender y reprobar al alumno que lo haga; que realicen su mejor esfuerzo y respondan lo que conocen y el profesor hábilmente les comunica que revisará los resultados que tengan cada uno al momento de finalizar el tiempo establecido y bajo una escala de mayor a menor otorgará las calificaciones y que se inicie de inmediato a resolver el examen.

Ante ello, se presupone que el alumno no tendrá tiempo de comunicarse con otros y éstos, aunque quisieran no podrán responder, considerando que están bajo la presión del tiempo y resultados.

B.2.2).- Al finalizar el primer tiempo, el profesor interviene de nuevo y da la indicación de que para resolver el examen se tiene el segundo tiempo planeado, para relajar la tensión y molestias del alumno que ya hizo previamente el esfuerzo de plasmar sus respuestas haciendo una revisión mental de *“lo que conoce en relación al tema”*, el profesor informa que pueden utilizar apuntes y bibliografía del programa, ratifica la no comunicación bajo la perspectiva de la sanción señalada inicialmente y da una nueva regla: *“quien tenga una respuesta equivocada en las condiciones de facilidad dadas, no aprueban el examen”*; con la presión del tiempo, el alumno evita totalmente la comunicación con algún compañero y es el momento de aplicar *“el saber hacer”*, aplicar el conocimiento a través de ratificación de elementos científicos los cuales puede encontrar, porque conoce y ubica el apoyo requerido, esto manifiesta el desarrollo y fortalecimiento de habilidades para dar los mejores resultados solicitados. El alumno no organizado, encuentra una opción de mejora en ello para futuras situaciones.

SEGUNDO CASO: VI SEMESTRE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS. (RESULTADOS GRUPO/INDIVIDUAL)

Se cubrieron los mismos puntos relacionados con A).- *Planeación estratégica* y B).- *Proceso operacional* con todos sus incisos del caso individual anteriormente expuesto en el que participó el grupo del IV semestre tronco común, solo que en este segundo caso, se agrega lo siguiente:

1. Un tercer tiempo y,
2. Trabajo de grupo

B.2.3).- Al finalizar el tiempo que el maestro está cronometrando, da una nueva indicación al grupo en general; *“Tienen tanto tiempo (se da a conocer el tercer de los tiempos planeados) para que en forma de equipos conformados y organizados a criterio en cada una de la mitad del grupo, consensen los resultados obtenidos en la solución de lo que se pide en el examen, la penalidad que se señala es la misma que en el caso anterior, si una respuesta o el resultado general está equivocado, todos se consideran como no aprobados.*

RESULTADOS

En el primer caso, se presenta un impacto extraordinario en el alumno, primero una serie de emociones negativas al romper su esquema tradicional de sustentar las evaluaciones de los programas, la presión individual de incapacidad para dar los resultados positivos y el truncar la oportunidad de la “copia” fue terrible por no poderse comunicar con sus compañeros por el factor tiempo como medida de presión, sin embargo se dieron cuenta conforme avanzaron, que la mecánica seguida es lo que en la práctica profesional tendrán que hacer, una manera de reforzar los *conocimientos* teóricos con la práctica del *saber*; observan la necesidad de organizar sus documentos para saber cómo y dónde encontrar lo que busquen; aparecieron los “asistentes” y que en esta ocasión se vieron mas “solitarios” que nunca, porque sus “amigos” no pudieron atenderlos.

En términos generales se elimina la posibilidad de la “copia”, se estimula ratificar o rectificar los conocimientos individuales y la práctica del saber hacer y en forma paralela, resaltan los valores de la honestidad, probidad y responsabilidad principalmente, finalmente se filtran los “desorganizados” y los resultados numéricos son mejores que los anteriores. Promedio general de 91.6

En el segundo caso, todo se comporta casi igual al primero, la diferencia es que se incluye la variable del trabajo en equipo, la que dá magníficos resultados; se presenta una competencia interna entre ambos bandos, todos consultado, intercambiando opiniones, información, rechazando, filtrando, finalmente se concentra en dos representantes del equipo total quienes presentan por escrito sus resultados soportados con datos bibliográficos y referencias de apuntes personales. El segundo equipo tiene un comportamiento similar y la dinámica cumple su cometido, “una revisión de los conocimientos y la manifestación de habilidades, dentro de un marco de valores”. Se dieron cuenta de la gran importancia del trabajo en equipo, las relaciones actuales y potenciales a futuro como profesionistas y la sinergia presentada en la solución de una problemática dada. Promedio general obtenido de 92.3.

GRUPO:	SEMESTRE	PROMEDIO 1ER. PARC.	PROMEDIO 2° PARC.	PRMEDIO 3ER. PARC.	COMENTARIOS
IV TRONCO COMÚN	IV	82	80	91.6 (*)	(*) Resultado compuesto: Examen, Asistencia y participaciones.
VI LIC. ADMON. EMPRESAS	VI	81	83	92.3 (*)	Idem anterior.

La Experiencia fue extraordinaria, alumnos y maestros con el paso de los días, fuera y dentro de las aulas comentan el suceso y expresan que les fue más fácil aprender y poner en práctica la teoría, además de que se fomentó el respeto hacia las figuras participantes.

CONCLUSIONES

La educación desempeña un papel fundamental en las economías basadas en el *conocer y el saber hacer* ya que favorece de una manera extraordinaria la población de estudiantes egresados altamente cualificados y adaptables a los requerimientos del empleo y el desarrollo del sector productivo, además, refuerzan la integración social convirtiéndola potencialmente en dinámica sana, con el mínimo de problemas y sobre todo con valores. Por otro lado, considerando que las evaluaciones no son más que oportunidades que se tienen para hacer una revisión de lo que se ha enseñado y aprendido, *“un alto sobre el caminar en el proceso de enseñanza-aprendizaje para medir los resultados en función de indicadores”*.

Se considera entonces que el contenido de los exámenes parciales y por qué no finales debieran estar estructurados en competencias, una alternativa para enfrentar los problemas de calidad educativa, de nuevas necesidades del sector productivo y sociedad.

RECOMENDACIONES

Es necesario que tanto la Institución, Profesores y Sector productivo fortalezcan la vinculación para dar contemplar lo relacionado a una sociedad del conocimiento, es decir, que es necesario que la Institución educativa estimule a profesores y estudiantes por los retos que esto conlleva; fortalecer la capacidad y habilidad de la investigación, fomentar el desarrollo del saber hacer y realizar las evaluaciones con herramientas adecuadas a las competencias, que el enfoque no sea solo teórico (conocimiento), el cual muchas veces se olvida, porque el alumno al momento en que

se presentan los exámenes muchos de ellos se preparan para “pasarlos” y a los pocos días se olvida lo que se evaluó y no es sino hasta que salen de las instituciones cuando inician por aplicar “habilidades” para sortear los problemas que se les presentan, porque no hacerlo desde las aulas, enseñarles a descubrir y desarrollarlas.

Es fundamental que el profesor se capacite constantemente, tenga experiencia laboral y fomente los valores en los estudiantes, que predique con el ejemplo, porque solamente cumpliendo con los tres vértices de las competencias (conocimiento – saber hacer y valores), puede decirse que se están facilitando las actuaciones y beneficios de las figuras participantes (estudiantes, institución, sector productivo y la sociedad misma).

En lo que respecta a la Institución y el sector productivo, es importante que se extienda y profesionalice la práctica de realizar los estudios de oferta y demanda educativa en función del seguimiento de egresados cuya finalidad es la evaluación institucional y de retroalimentación curricular, se recomienda que los programas educativos incorporen enfoques que tomen en consideración normas de competencias profesionales. Establecer Consejos de Vinculación para identificar áreas de oportunidad y demandas de las empresas y del sector social.

BIBLIOGRAFÍA:

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO. PND 2006-2012 (RESUMEN EJECUTIVOARIAS, I. 2009; Unidad Académica de Docencia Superior Universidad Autónoma de Zacatecas “Competencias en planes de estudios universitarios de la UAZ: propuesta metodológica”

ANDERSON, L.W., KRATHWOHL, D.R., AIRASIAN, P.W., *et al.*, *A Taxonomy for Learning, Teaching, and Assessing*, New York: Prentice Hall, 2001.

ANUIES, *La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. Una propuesta de la ANUIES*, México, ANUIES, 2000.

ANUIES *Consolidación y avance de la educación superior en México. Elementos de diagnóstico y propuesta*, México, ANUIES, 2006.

ARGUDÍN, Y. *Educación basada en competencias. Nociones y antecedentes*, México, Trillas, 2007.

BARNETT, R. *Los límites de la competencia. El conocimiento, la educación superior y la sociedad*, Barcelona, Gedisa, 2001.

BARROWS, H. y TAMBLYN, R. *Problems-based learning: and Approach to medical Education*, Nueva York, Springer Publishing Company, 1980.

BLOOM, B.S. (editors), *Taxonomy of educational objectives: The classification of educational goals: andbook I, cognitive domain*, New York, Longman, 1956.

El Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. o mejor conocido como **CENEVAL**

LEGISLACION UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COAHUILA)

PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACION(PSE/SEP)